

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. ANTONIO GERMÁN BETETA BARREDA, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante el Pleno de la Cámara.

Madrid, 17 de abril de 2008

Se ruega la incorporación del presente escrito a los asuntos de inclusión urgente de la próxima Mesa de la Asamblea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado año, los principales indicadores señalan que la situación económica, nacional e internacional, se deteriora: la desaceleración del crecimiento, el descontrol de la inflación, la caída en la confianza de los consumidores y la ralentización en la creación de empleo son algunas de las principales consecuencias de este nuevo escenario económico que afecta más intensamente a nuestro país.

La Comunidad de Madrid no es ajena a esta realidad económica pero ha sabido mantenerse, con sus políticas liberales dirigidas a la creación de empleo y al impulso de la formación, en una posición aventajada que anima a profundizar en medidas que fomenten la creación de empleo. La economía de mercado, las rebajas de impuestos la libertad empresarial y la mejora de las infraestructuras han demostrado ser el mejor camino hacia el progreso económico y social.

La competitividad de las regiones la determina el nivel de conocimiento de las personas que las integran y las posibilidades que tienen de desarrollarlo en el mercado de trabajo que, para ser competitivo, tiene que sustentarse en la cualificación y en la especialización de los trabajadores. Por eso, es fundamental que los gobiernos fomenten la formación para el empleo.

Asimismo, para dinamizar la economía es importante impulsar las condiciones necesarias para que los emprendedores tengan cada vez menos dificultades para llevar a cabo su actividad: que paguen menos impuestos, que se reduzca la burocracia y que se les apoye en la financiación de sus proyectos.

Es necesario tener en cuenta que en un escenario de desaceleración económica, la rigidez de la legislación española en materia laboral reduce el dinamismo del mercado de trabajo y agrava especialmente la situación de los

colectivos que se verán más afectados en este periodo de incertidumbre económica: mujeres, jóvenes, inmigrantes, personas con discapacidad y trabajadores de edad avanzada.

Por otra parte, el programa electoral del PSOE contenía la promesa de crear 2.000.0000 de puestos de trabajo, de los que 1.200.000 serían ocupados por mujeres. No obstante esta promesa ha sido obviada en el discurso de investidura, lo que ha causado inquietud en los ámbitos socio-económicos.

Ante un escenario económico lleno de incertidumbres es urgente conocer cuál es el plan de choque que prepara el Gobierno de la Nación y qué medidas piensa adoptar para paliar las consecuencias que la desaceleración económica puede tener sobre el empleo.

El marco adecuado para dar a conocer estas políticas es la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, que es el instrumento general de colaboración y coordinación entre la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en materia de política de empleo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a seguir aumentando las plazas de formación para el empleo en esta legislatura y a continuar apoyando las políticas que fomenten el autoempleo y el espíritu emprendedor.

Asimismo, insta al Gobierno de la Nación:

- a introducir en la legislación básica laboral aquellas reformas que permitan dar respuesta a las necesidades que va a demandar el mercado de trabajo en el proceso de desaceleración económica en el que estamos inmersos.
- a presentar de forma inmediata a las Comunidades Autónomas para su conocimiento, y en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, las medidas que va a poner en marcha para hacer realidad el compromiso electoral de crear 2.000.000 de puestos de trabajo.